

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAYOA S.A.**

**CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Guayas a los DIECINUEVE días del mes de Marzo del dos mil DIECIOCHO siendo a las 11H30, en las oficinas de la compañía SAYOA S.A., ubicada en la Av. JUIS URDANETA 1005 Y PEDRO MONCAYO, Se reúnen los accionistas:

- A. **TORRE SEGURA HERMINDA NANCY DE LOURDES** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad; y
- A. **THE GREAT PRODUCT FINANCIAL** propietario de SETECIENTOS NOVENA Y NUEVE acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes presentan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCLINTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en uso de la Facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día

## **REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, Y REELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA LOS SIGUIENTES EJERCICIOS ECONÓMICOS**

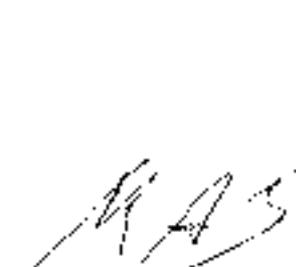
Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto de orden del día. Interviene el Gerente y Manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta.

**RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2017.

El segundo punto del día es la reelección del Comisario de la Compañía, a la Lcda. Ketty Cruz Rodríguez Sagura la misma que continuara en sus funciones para los ejercicios económicos siguientes.

Si no haber otro asunto por tratarse se da la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos de los socios presente.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes



**Accionista**



**Accionista**



**Secretario**

Certifico que la presente acta es igual a la original que repose en los libros sociales de la Compañía.-Guayaquil, 19 de Marzo del 2018.